

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA. En Montevideo, el día treinta de setiembre de dos mil veinticuatro y siendo las doce y quince horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 043/2024 de fecha 23/09/2024, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Méritos a nivel Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la Especialidad Gastronomía: áreas 016, 020, 022, 330 y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al Llamado a Concurso, convocado por Resolución N° 3850/2024, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 19 de agosto de 2024. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 34 inscriptos. Se determinará un titular para el Tribunal y un suplente, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 22 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio surgen electos: a) Lourdes Leticia Satrano, 8 votos, b) Bruno Imbert, 6 votos, c) María Carvallo, 4 votos, d) Marcela Guareschi, 2 votos, e) y con un voto cada una Nancy Olivera y Rosa Chmiel. Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **Lourdes Leticia Satrano** es la Delegado

Observador titular y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Bruno Imbert, 2) María Carvallo, 3) Marcela Guareschi, 4) Nancy Olivera y 5) Rosa Chmiel. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las doce y treinta horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica